DiscoverEU: La Comisión ofrecerá otros 12.000 billetes gratuitos para que jóvenes de 18 años viajen por Europa.

Dado el éxito cosechado por la primera Fase de DiscoverEU, gracias a la cual más de 15.000 jóvenes han recibido un billete gratuito para viajar por Europa, la Comisión Europea ha anunciado la apertura de una segunda etapa que permitirá a otros 12.000 jóvenes participar durante 2019.

Si eres ciudadano de la UE y tienes 18 años, tienes hasta el 11 de diciembre para solicitar un billete gratuito en el Portal Europeo de la Juventud.

CONDICIONES

Cualquier ciudadano de la UE nacido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000 puede solicitar el bono de viaje, es decir, los solicitantes deberán tener **18 años cumplidos** el 31 de diciembre de 2018.

Los jóvenes deben viajar, bien solos o bien en grupos de un máximo de 5 personas:

- entre **un mínimo de 1 día y un máximo de 30 días,**
- deben visitar **al menos un Estado miembro** en la Unión Europea que no sea el de su residencia,
- el viaje debe comenzar entre el **15 de abril de 2019** (primera fecha de salida) y el **31 de octubre de 2019** (última fecha de regreso).

Los jóvenes que ya han sido beneficiarios de un bono de viaje DiscoverEU en la primera ronda de solicitudes en junio de 2018 no son elegibles para presentar una segunda solicitud.

PROCESO DE SELECCIÓN

Los interesados han de presentar su solicitud en el Portal Europeo de la Juventud, durante el período que comprende el **jueves 29 de noviembre de 2018 a las 12:00 (mediodía) hasta el martes 11 de diciembre a las 12:00** (mediodía) CET.

Una vez realizada la solicitud en línea:

1. Los solicitantes deberán pasar una verificación de los criterios de admisibilidad.
2. Todos los solicitantes deberán completar un cuestionario.
    - **a.** Deben responder a **5 preguntas de tipo test** relacionadas con el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018, otras iniciativas de la Unión

Europea dirigidas a los jóvenes y las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

b. Deberán responder también una pregunta más general relacionada con la UE.

Las respuestas correctas al cuestionario y la pregunta adicional permitirán a la Comisión Europea clasificar a los solicitantes en caso de que haya más solicitudes que el presupuesto disponible.

Los bonos son otorgados según una **cuota fija por país**, en función de la proporción de la población de los Estados miembros en comparación con la población general de la Unión Europea.

Los resultados de la selección se comunicarán a los solicitantes **a mediados de enero de 2019.**

¿QUÉ INCLUYE EL BILLETE?

Cada participante tendrá derecho a una financiación de su **bono de viaje de € 260**. Sin embargo, esta cantidad puede ser mayor en casos específicos, por ejemplo, para personas que viven en regiones remotas.

NO incluye los siguientes gastos: seguro de viaje, alojamiento, manutención o cualquier otro gasto relacionado con el viaje.

Con este bono se podrá viajar por toda Europa **entre el 15 de abril y el 31 de octubre de 2019.**

PRÓXIMOS PASOS

La Comisión Europea tiene la intención de seguir desarrollando la iniciativa y, por lo tanto, la ha incluido en su propuesta para el próximo programa Erasmus, con un presupuesto de 700 millones de euros. Si el Parlamento Europeo y el Consejo llegan a un acuerdo sobre la propuesta del próximo presupuesto a largo plazo de la UE después de 2020, se espera que **1,5 millones de jóvenes** puedan disfrutar de este billete entre 2021 y 2027.